

# *EN EL 169 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE D. FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO.*

Por **Juan José Laforet**  
Cronista Oficial  
de Las Palmas de Gran Canaria

En la historia de las civilizaciones los ceremoniales han sido un instrumento de comunicación social e institucional de primer orden. Entre estos fastos el de la despedida y sepelio de determinados personajes ha tenido una importancia fundamental para dejar establecido no sólo el rango y la preponderancia social del fallecido, sino para establecer el carácter y la trascendencia que tenía para un ámbito social determinado y su proyección fuera del mismo y en el futuro. Recordaremos, a modo de breves y elocuentes ejemplos, los del Almirante Nelson, el de Winston Churchill ó el de Lord Mountbatten, a los que el rígido protocolo británico concedió el mismo ceremonial de honras fúnebres y de entierro que el previsto a los reyes de Inglaterra, sencilla y llanamente por que sólo nombrar a uno de estos tres personajes, por encima de cualquier circunstancia histórica, personal ó política, es nombrar la misma esencia de lo británico.

El 31 de octubre de 1928, al día siguiente de la llegada al Puerto de La Luz de sus restos mortales, que fueron recibidos entre un clamor popular y una solemnidad institucional que difícilmente se había visto nunca en Gran Canaria, y diez años después de sus exequias francesas en Biarritz, el 16 de marzo de 1918, Fernando León y Castillo recibía sepultura en este suntuoso y elegante mausoleo, diseñado por el ya entonces prestigioso arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre, a la vez que con los fastos preparados para estas honras fúnebres era objeto del mas elocuente y definitivo homenaje de los muchos que había recibido en vida y entre los que se puedan recordar que se rindieron a otras ilustres personalidades isleñas.

Como inciso señalaré que incluso no fue del todo inocente, ni casual, la elección de esta capilla catedralicia para dar definitivo cumplimiento a su última voluntad de que sus restos mortales descansaran en la tierra que le vio nacer, entre sus familiares y paisanos, algo que él mismo proclamó al decir:

*“Tengo que pedir a Gran Canaria un último favor: que acoja en su seno mis restos; deseo para ellos el reposo eterno entre mi familia y mis paisanos en aquella tierra en que nací”*

Y sin embargo, como he recordado en mas de una ocasión, aún queda por traer junto a él los de su querida esposa, la ilustre dama Doña Mercedes Retortillo, que fuera, como él mismo reseñó en la dedicatoria de sus memorias “...*mi mujer, compañera de mi vida*”. Creo que sería también su deseo, y un muy elegante homenaje de sus paisanos cuando en 2018 se cumpla un siglo de su fallecimiento.

Pero volviendo a la elección del lugar para tan preclaro prócer grancanario, que también fue reconocido en sus exequias francesas de 1918 como un ilustre ciudadano que consagró todos sus esfuerzos al servicio de su país, hay que resaltar que la elección de la capilla dedicada a Santa Teresa de Jesús, cuya festividad se celebraba en este templo con enorme solemnidad desde 1660, suponía sepultarle en el ámbito de quién fuera desde la época del rey Felipe IV en 1627 Patrona de las Españas, patronazgo que le fue reiterado por las Cortes de Cádiz el 28 de junio de 1812. Además, se trataba de un lugar enormemente señero y solemne en el ámbito catedralicio, pues desde 1673 estaba reservado para la instalación del altar del Jueves Santo con el nuevo y majestuoso monumento realizado por Lorenzo de Campos.

Ya diez años antes el propio Cabildo Catedralicio, al conocer la noticia de la defunción de tan ilustre hijo de la isla, había dispuesto que doblasen las campanas de la Catedral, y celebró el 23 de marzo unos solemnes funerales a los que concurrieron todas las autoridades y masivamente el pueblo grancanario. A ello se añade que, pese a la prohibición expresa de este tipo de enterramiento en recinto sagrado en aquellos años, nadie dudó en que se llevaran a cabo en Roma las gestiones necesarias para que fuera posible, lo que a la postre se consiguió dados los nobles propósitos de los grancanarios y los altos méritos del finado.

También se había celebrado diez años antes en el Teatro Pérez Galdós, el 20 de julio de 1918, una solemne velada necrológica en la que, arropados por una escena decorada con cortinajes rojos que resaltaban el retrato del Sr. Marqués del Muni que conserva en El Museo Canario, y con el acompañamiento de la música de la Filarmónica bajo la batuta del Maestro Valle, tomaron la palabra el Sr. Magistral de la Catedral de Canarias D. José Marrero, el Alcalde de la ciudad D. Bernardino Valle, y el Presidente de la Sociedad de Fomento del Turismo D. Carlos Navarro Ruiz. Todos

unieron sus elocuentísimos discursos a las sentidas palabras contenidas en la carta que D. Benito Pérez Galdós remitió con motivo de este evento, y en la que no dudó en destacar como *“su recuerdo viene siempre con emoción a mi pensamiento. Aquellos días, lejanos ya, en que fuimos camaradas felices en el Colegio de San Agustín, las jornadas felices de la juventud fuera del terruño; los días de gloria más tarde, en que León y Castillo subía a las posiciones más altas de la política española, donde prestara a su Patria tan memorables servicios, pasan hoy con melancolía y con orgullo por mi memoria.”*

El entierro grancanario de Fernando de León y Castillo, llevado a hombros por las gentes del puerto en su tránsito por los muelles, recibido en las calles de Las Palmas de Gran Canaria bajo una intensa lluvia de pétalos lanzados por jóvenes, acogido bajo arcos florales, en los que el laurel y el mirto señalaban la glorificación eterna del prócer, y trasladados sus restos sobre calles alfombradas con hojas y flores isleñas, suponía no tanto el encumbramiento definitivo de uno de los personajes mas trascendentes de la historia insular, sino su conversión en verdadero símbolo de la isla a la que sirvió sin desfallecimiento aferrado al viejo lema de otro inolvidable patricio isleño, Antonio López Botas, el de *“todo por y para la Gran Canaria”*. En adelante mencionar el nombre de Fernando León y Castillo sería aludir, señalar, mentar a la Gran Canaria. Ser y esencia de un hombre transmutado en isla, en ser y sentir de todo un pueblo que le tenía, le tiene y le tendrá como ejemplo de amor a lo propio, de amor que lleva a una identificación plena y trascendente. Y eso se plasmó brillantemente en aquel inolvidable cortejo y ceremonia fúnebre del 31 de octubre de 1931, que culminó en horas de la tarde con la inauguración del soberbio monumento, encargado al célebre escultor Mariano Benlliure, en el que D. Fernando mira al Atlántico, a su puerto y a la eternidad desde el mejor de los pedestales, el suelo de Gran Canaria.

Sin duda alguna, y como señaló el doctor Carlos Navarro Ruiz, otro ilustre teldense y Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria, el 12 de marzo de 1918 será ya siempre *“...un día señalado para la Gran Canaria, porque en él perdió uno de sus hijos más ilustres y el que mas beneficios le otorgara desde su alta posición política, conquistada por su trabajo y por sus méritos personales indiscutibles”*, desde mucho antes que conquistara su primer puesto de Diputado en Cortes, nominación que obtuvo por la circunscripción de Santa María de Guía, ciudad del norte de Gran Canaria que siempre ha recordado a D. Fernando con la importante vía urbana que le dedicó en el centro de la población con el nombre de *“Marqués del Muni”*.

Sin embargo, con gran acierto, para el emotivo evento en su recuerdo que anualmente le dedican sus paisanos, normalmente en su ciudad natal, Telde, muy cerca de la iglesia parroquial de San Juan donde fue bautizado, y en ocasiones en esta Basílica Catedral de Canarias, se ha escogido el día de su nacimiento, el de ese momento en que las Navidades se adelantaron en 1842 para darle a Gran Canaria uno de los mayores y mejores regalos que ha recibido en los últimos cinco siglos de su historia, la llegada del que sería uno de sus grandes benefactores y se convertiría en parte de su personalidad y esencia isleña.

Mas, D. Fernando de León y Castillo no fue un político dedicado meramente a las tareas locales en pro de su isla natal en particular y del Archipiélago en general, sino que su obras y sus preocupaciones trascendieron a otros dos ámbitos que atendió con la misma pasión, lealtad y entrega personal, el de la política nacional, que le llevó a convertirse, muy por encima de luchas y controversias políticas puntuales, en un verdadero hombre de Estado, y el de las relaciones internacionales, aguas por las que navegó con excelente rumbo y firmeza en el timón de la nave de sus decisiones y de las negociaciones que debió afrontar en aquellos años en que la diplomacia era ya una actividad de primer orden en la conformación del mundo a través de la expansión europea y sus intereses dentro y fuera del viejo continente. Y D. Fernando, que tuvo la visión y la capacidad de articular perfectamente estos tres planos a lo largo de su dilatada carrera política, también, como señaló el profesor Hipólito de la Torre, en la presentación del libro “León y Castillo Embajador”, del profesor grancanario Víctor Morales Lezcano, en acto celebrado en la Real Academia de Ciencia Morales, Políticas y Sociológicas en Madrid en noviembre de 1998, *“...tuvo la perspicacia, por ser insular, de entender como el mundo insular era una pieza fundamental, articuladora de los intereses de la nación y que debían defenderse en los foros internacionales. Y tuvo esa visión más aumentada y más intensa, probablemente que los hombres de su tiempo;...”*

León y Castillo, como nos recordó el entonces Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, D. Abel Matutes Juan, en el mencionado evento académico, *“...desempeñó la Embajada de París nada menos que cuatro veces. Bastaría ese solo dato para concluir su ejecutoria en la capital francesa que hubo de ser inequívocamente encomiable. Así fue reconocido tanto por sus propio correligionarios políticos, como por sus adversarios, y, desde luego, por todos los diplomáticos de su tiempo...”* entre los que fue uno de los mas notables diplomáticos.

Sin duda, y por ello no es meramente casual que el propio D. Fernando eligiera como título de sus memorias autobiográficas el de “Mis Tiempos” –elaborado pacientemente con la estimable colaboración de su secretario en la Embajada de París y que luego fuera Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria Luis Doreste Silva-, pues hablar de la vida y la obra de León y Castillo es hablar de una época, de unos personajes, de unos pueblos concretos, tanto como lo reconocido por el propio Morales Lezcano en su intervención en el acto que rememoro, cuando resaltó que al estudiar a este grancanario en su faceta de embajador “...*en definitiva no intenté hacer una mera biografía. Es el hombre en su tiempo. El grancanario que viene a estudiar a Madrid, casi prácticamente coetáneo de Pérez Galdós. Aquel Pérez Galdós que le escribía a su madre: Mama, he descubierto Madrid. Cuanta gente, que curiosa, sospecho que me voy a quedar aquí para siempre...*”.

En el Madrid revuelto e inquieto del tiempo de Isabel II que también vivió, disfrutó, entendió y describió Galdós magistralmente, aquel muchacho nacido en Telde en 1842, hace ahora 169 años, fogoso estudiante de derecho en el que ya se vislumbraban maneras de político ardiente y entusiasta, para el que no pasaron precisamente desapercibidas las jornadas revolucionarias de 1868, se convertiría muy pronto en colaborador destacado de políticos y hombres de Estado como Serrano, Sagasta, Canalejas ó Romanotes, destacándose ya una nota de reseñable coherencia en su trayectoria de adhesiones políticas.

Pronto aquel joven teldense, frecuente redactor en periódicos como *El Imparcial* y *La Crónica*, y mas tarde cofundador de un excelente proyecto periodístico, el de *La Revista de España*, y dispuesto a escalar todas las vías que se había trazado en el difícilísimo ascenso de la política nacional e internacional, adquirió un conocimiento profundo del país, a lo que contribuyeron responsabilidades adquiridas siendo aún joven, como las de Gobernador Civil en Granada y Málaga en momentos y circunstancias muy complicadas, pero que a él le valieron para mostrar sus capacidades.

No menor trascendencia tuvo su paso por los ministerios de Gobernación y de Ultramar. Su gestión de esas entonces complicadas carteras le permitió no sólo adquirir una experiencia que luego redundaría tanto en sus quehaceres en los distintos niveles señalados, como mostrar su excelente capacidad de visión de futuro adelantándose a sus coetáneos con propuestas que, en ocasiones, no fueron entendidas en la eficaz proyección de futuro que tenían; si se entendió,

afortunadamente para todos, la necesidad de un gran puerto en Gran Canaria, útil no sólo para los intereses de sus paisanos, sino para los de España en general y para la articulación de unas relaciones internacionales en el Atlántico de la época y del futuro.

Hoy en su aniversario, al mostrarle que los grancanarios seguimos teniéndole muy presente en toda reflexión que hacemos sobre nuestra isla y su porvenir, especialmente en los tiempos complicados que, como en todo el país y a nivel internacional se atraviesan en la actualidad, de nuevo se nos descubre la vigencia de la acción y del legado político e intelectual de un hombre de dotes personales excepcionales, que destacó por su proverbial espíritu de moderación, templanza y tolerancia, algo que a él le fue indispensable en las entonces complicadísimas situaciones y negociaciones diplomáticas que le tocó afrontar, de las que Canarias, directa ó indirectamente no fue ajena, y que a nosotros en esta hora que nos ha tocado vivir y afrontar también nos será indispensable.

Rememorar aquel 13 de marzo de 1918 en Gran Canaria en general, y en Las Palmas de Gran Canaria en particular, me trae a la mente la elocuentísima primera escena del film *Novecento* de Bernardo Bertolucci, en la que un campesino borracho, travestido como el bufón Rigoletto, con el desconcierto dibujando su rostro y perdido en sus movimientos mientras gritaba sin apenas fuerzas “*Verdi è morto, Verdi é morto*”. Aquí el desconcierto y el dolor se apoderó de la población en general, Ayuntamiento y Cabildo levantaron las correspondientes sesiones ordinarias que celebraban, el comercio cerró sus puertas, el tráfico de coches, carruajes y tranvía se paralizó, todos los espectáculos quedaron suspendidos y la prensa local dedicó a esta noticia sus ediciones al completo; sólo quedaba patente el desconcierto y el dolor hondo de una isla que durante horas no paró de exclamar “*D. Fernando ha muerto, Gran Canaria está de duelo*”.

93 años después, 83 del traslado de sus restos a este mausoleo, Gran Canaria puede repetir con satisfacción, orgullosa y alegre, el nombre de D. Fernando León y Castillo, pues lejos ya de cualquier atisbo de desconcierto por las lógicas circunstancias del dolor, hoy tenemos en su obra y en su legado un ejemplo y una reflexión que no podemos olvidar, ni dejar de tener presente en la hora actual de la Isla.

Siglos atrás, otro ilustre grancanario, cuyos restos también reposan en este templo, Bartolomé Cairasco de Figueroa, en sus versos resaltó como “*Esta es la isla*

*de la Gran Canaria a quién su nombre dio también Fortuna, nombrada con razón en toda parte princesa de las Islas Fortunadas, que todas toman de ella el apellido”, y hoy nosotros ufanos y agradecidos añadiríamos que, si a Gran Canaria nos referimos, ese apellido es también el de León y Castillo.*